CONTRATO N°:	2777-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	LUIS ALBERTO ORREGO USUGA
C.C. N°:	8.338.789 de Chigorodo
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA REALIZAR AVALÚOS A LOS DIFERENTES BIENES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BRINDANDO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL DE LA SECRETARÍA DE RECURSO FÍSICO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE RECURSOS FÍSICO Y LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO POPULAR COMERCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MDA CTE ($6.666.667,00)
SUPERVISOR:	SECRETARIA (O) DE RECURSO FÍSICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
PLAZO DE EJECUCION:	CINCUENTA (50) DIAS
FECHA DE INICIACION:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA TERMINACION:	04 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, a los 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 , en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS **–SECRETARIA DE RECURSO FISICO,** en su calidad de supervisora y **LUIS ALBERTO ORREGO USUGA,** mayor de edad, identificado (a) con C.C. N°8.338.789 de Chigorodo, domiciliado (a) en la ciudad de Barrancabermeja, -Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024, LUIS ALBERTO ORREGO USUGA suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **2777-24,** cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	24-05168	29 DE AGOSTO DE 2024	2.3-45-4599-1000-031-240032-2.3.2.02.02.008.	$6666667
R.P.	24-06725	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024	2.3-45-4599-1000-031-240032-2.3.2.02.02.008.	$6666667

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N° 2777-24 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA REALIZAR AVALÚOS A LOS DIFERENTES BIENES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA BRINDANDO APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL DE LA SECRETARÍA DE RECURSO FÍSICO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE RECURSOS FÍSICO Y LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO POPULAR COMERCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA., el día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

El Contratista,

LUIS ALBERTO ORREGO USUGA
8.338.789 de Chigorodo
C-2777-24
Contratista

El Supervisor,

DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS
SECRETARIA DE RECURSO FISICO
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Proyectó Aspectos Jurídicos:
NATHALIA ANDREA MALAGON ALMEIDA
Abogada Externa Secretaría de Recurso Físico

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LUIS ALBERTO ORREGO USUGA** identificado con **CC** No. **8338789**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - NI. 890201900	**Fecha de inicio de cobertura:** 14/09/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 16/09/2024 **Fecha fin de Contrato:** 05/11/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401019398485.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS 4 1 3 FR5 v 07